el Cayetano: *que de los ciegos Philosofos, y Poetas aprendieron los Griegos vnos documentos, ò noticias desfiguradas de la narracion de Moyses: esto es no parecidas, ni conformes à ella, y desfiguradas de la verdad.* Dice mas? bolviò à preguntar. Si Padre, respondiò, mas explicaciones voluntarias. Pues declarese, articulò, que pareciò con razon al Maestro confusa la clausula de Don Gabriel, y que puede correr con esse descosimiento de alforça.

42 *La mas cana sabiduria de los Griegos*, estrañò el Maestro, por clausula obscura, Poetica, y estraña de la Historia. Y respondele que no es clausula Poetica, porque en el libro de la sabiduria se lee: *Cani sunt sensus hominis.* Y en Quevedo: *Canas tiene el divertir à los Principes.* Señores, dixo el P. D. Manuel, todo esso es disparate. Traer à Quevedo para la frasse mas comun, y mas vulgar de nuestro idioma, es sin razon: pues decir que es cosa vieja divertir à los Principes, no ata con la mas cana sabiduria de los Griegos. Y querer que el Espiritu Santo en el libro de la sabiduria apoye la extravagancia de D. Gabriel, es temeridad. Padre, añadiò el Franciscano, si es temeridad citar el Texto Sagrado para establecer locuciones violentas, forzadas, y obscuras, passandosse del idioma Latino al Castellano, que serà traer el Texto Sagrado para lo contrario que dice. Lea V. R. el Cap. 4. de la sabiduria, desde el vers. 7. y hallarà, que dice: *Mas quando el justo muriere precipitamente, se hallarà en el reposo: porque lo que haze la vegez venerable, no es la dilatacion de la vida, no el numero de los años; sino la prudencia del hombre, que le sirve de canas, y la vida sin mancha, es vna dichosa vegez.* Esta es la propia, y rigurosa traducion de los vers. 7. 8. y 9. de que corto el Philosofo: *cani sunt sensus hominis*, para engañar los Niños, y establecer, que en la Escritura se lee, ser canos los sentidos del hombre. Mas bolvamos à la mas cana sabiduria, ya se le dixo, pag. 53. de la carta, que vn grave escritor, que es Manero, dixo: *Canosa antiguedad*, y D. Luis de Gongora. *Corriente cana del antiguo idioma.* Aora se añadirà, que el Rector de Villahermosa, pag. 438. de sus Rimas escrive: *La canuda Historia*, y Gongora, otra vez en su Polifemo, vers. 29. *Entre dos mirtos, que de espuma canos*, y en otras muchas partes. Y sin embargo de la autoridad destos tres grandes hombres, ni canosa, ni cana, ni canu-

da

da ſon buenas voces para la ſabiduria de los Griegos, ni algun buen Caſtellano las vſa.

43 No quiſo el Maeſtro paſar à D.Gab. *Domeſticar lo inculto, domeſticar la Grecia*, y reſpondeſele, que es Metaphora. Baſta, dixo Tereſa, no ſe hable mas del caſo, que en metiendoſe el Philoſofo en eſſe fuerte, queda inexpugnable. Su Metaphora, es como el agua de ſu D. Luis de Aldrete, que todo lo curava. No ſeñora, dixo el P. D. Manuel, algo mas ſe le debe decir, que pues tanto nos reguelda Methaforas, es razon curarle con repetir el buen vſo, que debe hacer de ellas para que puedan ſer digeſtibles. *En eſtas* (dice el Doct. Quintero en ſu Templo fol.16.) *es neceſſaria ſemejanza, ò virtud: lo demàs es vn desbarrar ignorante, como ſi al Cielo le llamaramos concha de tortuga .. à los ſecretos de la memoria deſvanes, y al deſcallarſe vn buey el pie, decir ſe le avia torcido vn chapin, con otras cien mil ìmpropiedades, como piſar miedos, y llorar paſiones.* Mire ſi domeſticar, que es hacer tratables los Brutos, viene mejor à los Campos, ò à los Griegos? Pero aun proſigue Quintero: *El ſegundo vicio del vſo de eſtas metaforas conſiſte en menudearlas, de ſuerte, que vienen à hacer de la bordadura del adorno, tela de propiedad, y de las flores campo entero. Seneca reprehende translaciones impropìas, mas hijas del atrevimiento, que del acierto, y ſu frequencia. De donde nace vna obſcuridad, y noche en ella, que deja à los mas atentos mas ayunos con enigmas, y alegorias. El vſo templado de las translaciones es adorno, el frequente vicio, el continuado enigma, allegoria hablar en Griego.*

44 Reparòle tambien la clauſula: *No es impropio à Adam el nombre de Saturno*, y por cierta Ethimologia de los Romanos, le preguntò ſi Adan es Saturno, y ſi Adan eſtubo en Italia. Y reſpondele el Philoſofo pag.145. *No es mas que relatar fabulas.* Buena confeſsion, dixo el Cayetano, para la Hiſtoria de la Igleſia, bien defiende à ſu Autor! No ſeria mejor callar, ò añadir eſſa motica à los Eſcaravajos. Què ha de añadir Padre, dixo Tereſa, tenga piedad de ellos, que eſtàn yà ſufocados con la muchedumbre de motas.

45 Sobre las fieſtas de Baco, que refiere D.Gab.pag.204. y la aſpiracion denſa de la pronunciacion Hebrea, le dixo ciertas coſillas el Maeſtro, à que no ſe reſponde, ſino que eſcriviò *aſpiracion denſa*: porque no ay otra voz que expreſſe

 como

como condensamos el ayre para el sonido fuerte. Pues la vndulacion? dixo Teresa, calle señora, respondiò Diego, que es otra cosa: pues què es Padre? replicò ella. Deje que lo diga el Philosofo, respondiò, que yo no soy Academico, y vamos al caso. *Aspiracion* (dice) *es termino Castellano de varios significados, y entre otros es el modo de pronunciar. Usala qualquier Arte de Gramatica Española. Guardate de los Andaluces si les quitas la aspiracion densa.* Padre, dixo el Maestro, abrà Diablo tan sedicioso, aora me quiere malquistar con los Andaluces, sin haberme acordado de ellos. Sin duda debiò de tomar de aquella Region la aspiracion densa su Autor; mas yo estube muchos años en Andalucia, y he tratado siempre sus naturales, y no hallè aspiracion densa; sino en el infimo pueblo. Los Doctos, los Nobles, y la gente de razon, que alli llaman media, saben mas, respectivamente, que los Castellanos, y la Philosofia atribuye la claridad de su entendimiento perspicàz, al temple calido del Pays. Conservan, quando mas, alguna aspereza en la pronunciacion de la h, y otras pocas letras, que los Castellanos pronuncian con suavidad; mas con ligero cuydado se corrigen: y yo conozco Sevillanos, Cordoveses, Granadinos, Xerezanos, y he conocido otros muchos, que hablan tan apacible, y tan culto Castellano, como Don Antonio de Solìs, y quantos mejor trataron nuestro Idioma. Pero dejandonos de esta querella de Aleman tan repetida, *Aspiracion* es termino Castellano, porquè le vsa la Gramatica Española? Pues hombre, ò fantasma, viste algun Español, que estudie la Gramatica Española, ni se entendiò jamàs, que la lengua materna ha menester Gramatica? Si esto fuesse assi, hubiera de este assumpto muchos Libros; y no ay en Español alguno, mas que el del Maestro Paton, que por innecessario no logra el grande aprecio que merece. Si dixesse que los Estrangeros, que quieren saber Español, reducen à Gramatica nuestro Idioma, y ponen la aspiracion entre las reglas de pronunciar, yà diria bien: pero estas reglas las toman de la Latinidad, donde ay aspiracion, aunque no *densa*. Finalmente si hubiere algun Castellano, que sin conocimiento de la lengua Latina, sepa què es *aspiracion densa*, desde luego me allano à la sensible amenaza de esta respuesta, que es caer en la indignacion de los Andaluces. Mas sin embargo le dirè, que lo denso se suele aplicar à la Nuve, à la Niebla,

bla, y nunca à la aspiracion en Castilla, ni en Andalucia. Aspiracion gutural, y blanda, dixo el Doctor Bernardo Aldrete en el lib.2.cap.2 pag.180. de sus Antiguedades, y yo à lo menos no halle quien hasta oy llamasse *densa à la aspiracion.*

46 Dixole el Maestro, prosiguiò el P. Diego, donde hallò la Cueva, entierro, y habitacion de nuestro primer Padre en la Isla de Ceilam? y responde el Philosofo: *es assimismo referir errores.* Pues serà añadir moticas, dixo Teresa. Despreciòle despues la voz *contermina* por obscura; y respondele, que la vsaron *los Autores Castellanos de mejor nota*, y produce à los PP. Pineda, y Zaragoza, porque el primero dixo *poblaciones conterminadas*; y el segundo *segmento contermino.* Essos Autores, dixo el Maestro, son de buena nota, ù de la mejor nota para la Geometria, y para la Monarchia Eclesiastica; pero para la Lengua Castellana, solo los puede citar quien à D. Luis de Aldrete, y quien, si nos descuydamos, ha de traer en su apoyo al que escriviò las guerras civiles de Granada. Tiene razon, pronunciò el Franciscano: vaya essa motica mas.

47 No pudo llevar en paciencia el Maestro, prosiguiò Diego, que Don Gab. citasse à los Bracmanes para referir la sandèz de que la elevacion, que tenemos en la garganta, proceda del vocado de la manzana, que quedò alli. Y notòle, que llamasse Tumor à vna cosa natural en la estructura del hombre. A esto le responden mil desatinos, para fundar ser licito referir fabulas; contra lo qual en esta parte no le dixo nada el Maestro: pues solo le estrañò, que destetando en Castilla los Niños con este quento, le fuesse à buscar en los Bracmanes. Bien, dixo el Cayetano, y al Tumor què responde? Nada Padre, añadiò Diego, pues no es cosa de cuydado; callò lo que debiera decir, y dixo lo que debiera callar. Otra motica.

48 Tampoco le quiso sufrir el Maestro, que sentasse haber sido nuestros primeros Padres hechados del Parayso al anochecer. Responde à esto el Escriturario remendon con sus larguissimas oraciones, que no pueden desmentir el Artifice: *Es discurso de muchos SS.PP. y casi lo insinua el Texto:* Pero es solo discurso, y insinuacion(dixo el Maestro) *Haciendonos cargo de todo quanto passò despues, podemos congruamente assentar, que fueron arrojados del Parayso al anochecer*, como escrive su Autor? No es esto opinar por sì mismo, y sin el Texto, y los SS.

PP. declarar su sentir congruamente: esto es concertada, conveniente, oportunamente, què mas pudieran decir S. Geronimo, ò S. Agustin? Pero los Ferreos disparates, que luego se amontonan para hacer posible, ò passable la Gabrielica opinion, son graciosissimos; porque se fundan en que en vn dia de Otoño es tarde quando mas calienta el Sol, y en que estando escondido Adan en medio del Parayso, que tenia tan dilatados terminos: *por mucho que caminassen los desterrados, no saldrian antes del anochecer.* Mire que solidos fundamentos, dixo el Franciscano, deje esso Padre, y remitale à la Carta, para que respondan, si saben; que essa no es respuesta, y alli veràn quien tiene fluxo de palabras: el Autor, y los que le defienden à gritos, muchos, y grandes, ò el Maestro, que se expressò en muy pocas voces. Con licencia de V.R. dixo el P. D. Manuel, mas se le ha de decir en esso, y seria culpable omitirlo, hallando en el tom. 18. de la Biblia Maxima de Haye, que en el cap. 48. del Cronicon Sacrum, pag. 61. la quinta conclusion, dice: *Mortuus est Christus die 23. Martij feria 6. hora 9. secundum computum Hebræorum, secundum nostrum hora 3. post meridiem.* Y despues: *Igitur mortuus est Christus tum die mensis, tum hebdomadæ feria (quid ni, & hora?) eadem qua Adam eiectus est de Paradyso. Ita Irenæus, Origenes, & Alcuinus. Sicut crucem ascendit eadem meridiei hora forsan, & puncto horæ, quo Adam ad pomum ligni vetiti manum extenderat... Eodem die mensis, feria, & hora latro restitutus est Paradyso, quo Adam inde eiectus, inquit S. Chrysostomus.* Y mas avajo: *Porrò Adamum, & Evam eadem die, & creatos à Deo, & lapsos, & Paradyso expulsos fuisse nempè 23. Martij, docet Beda, Marianus Scotus, & plurimi alij: licet non nulli velint octi duo ante creatos fuisse, quod non minus probabile videtur.* Con que si à las tres de la tarde muriò nuestro Redemptor, y en la misma hora fueron hechados del Parayso nuestros primeros Padres, no pudo ser al anochecer, por mas congruamente, que Don Gabriel lo quiera sentar.

49 Sobre la incertidumbre de la salida el dia 13. del Paraìso, que tambien dixo el Maestro ser arbitrio de D. Gab. se responde, que Adàn estuvo allì solos ocho dias. Pero esa opinion tiene contra, dixo el Maestro, y si estuvo pocas horas, como quiere Pineda, ò cien años, segun sientan otros, no saldrian el dia trece. Assi es, respondiò Diego, y luego porque le di-

xo

xo el Maestro, que tenia buenas pinceladas para Poeta, y no para Historiador, le responde: que no conoce lo que aprueva: pues à las pinceladas, q̃ son pura Retorica, llama Poesia, q̃ todo lo sonoro le parece Poetico, q̃ si reparara essos pelillos a Solis en su Nueva España, le diria lo mismo, y fenece: *Otra vez repito que esta de mi Autor, no es propiamente Historia, sino por ampliacion.* Pues sino es Historia, dixo Teresa, para què empezò el Prologo diciendo: *La Historia que te ofrezco*, y para què la nombra Historia tantas veces el Defensor? Es acaso enmienda de todo esto decir, pag. 6 que no es rigurosa Historia, porque tiene ponderacion, descripciones, y doctrina; *pero ni por esto deja de convenirle el nombre de Historia?* Señor Philosofo mire lo que dice, que no es razon se oponga à sì mismo vn hombre tan Gigante, cuya imaginacion tiene à los otros por sabandijas. Historia es, y Historia miscelanica, en que se intercalan importunamente con el Texto Sagrado, mil quentos de Calainos, à saber de Bracmanes, Drusos, Sabeos, Sabaitas, Magadascares, Araves, & altera simil canalla. Pero digame, quien le afirmò que de la Historia de Nueva España no se dixo muchissimo en lo que toca à expresiones Poeticas? Si èl estava en su infierno, como quiere saber lo que se notò en aquella obra? Yo que la vi publicar, le aseguro que se reparò mucho; pero que se tolerò à hombre tan insigne: porque sus antiguos aplausos, su singular modestia, y sus venerables canas, fueron grandes Agentes. Fuera de que cumpliò con su oficio, que era de Historiador, y escriviò en su idioma, que aunque alto, crespo, y sonoro, es muy diverso del de D. Gab. Està lleno de pureza, y de claridad, exempto de voces duras, y desconocidas. Templò alto su Cithara; pero tocò con la mayor destreza, explicòse con admirable elegancia. No se pueden cotejar sus aciertos con los errores de Don Gabriel, y es loca, y temeraria la comparacion.

50 Tambien se desdeñò el Maestro de la *inundacion de males*, que sentò D. Gab. padecieron nuestros primeros PP. y dixole: *debian de ser de agua.* Responde el Philosofo, pag. 149. que es Metaphora, y corriente en la Escritura. Ya me admirava, dixo Teresa, de vèr tan olvidada à la Metaphora, Rodela firmissima de la pugnante Congregacion Gabrielica. Que Asylo es para el Autor, dixo el Cayetano, que aya Metapho-

ras

ras en la Escritura, sino se halla alguna para los daños que causò el primer delito. Los SS. PP. y todos los Expositores se fatigaron en aclarar, y explicar las Methaforas del Sagrado Texto; y D. Gab. al contrario, dice en Metaphora lo que la Escritura llana, y sencillamente. Vierte la Historia Sagrada en confusas, y impropias locuciones Castellanas, y porque se las reparan, sacan luego sus aduladores la Escritura, para que defienda yerros cometidos contra ella misma. Quien entenderà este methodo de Apologia! Pero veamos, dixo el Maestro, que dice la Escritura sobre inundacion de males. Trae, prosiguiò el P. Diego, el vers. 17. del Cap. 21. de Job. *Superveniet eis inundatio, & dolores dividet furoris sui*, de que traduce, que à los impios *les sobrevendrà la inundacion, y dividirà los dolores de su furor*. Esso se opone à lo literal de el Texto, dixo el Franciscano: porque Job descriviendo la felicidad de los malos dice: *Quoties lucerna impiorum extinguetur, & superveniet eis inundatio, & dolores dividet furoris sui*, cuya natural traduccion es: *Quantas veces vemos que se extingue la luz de los impios, y los sobreviene vn diluvio de males, quando Dios los oprime de dolores, y los hace participes de los efectos de su furor*. En que la inundacion està con mas propiedad, y con toda la extension que pide el caso, llamada diluvio, que es mas que inundacion: y aunque lo traduxo assi l' Maistre d' Sacy, pauta de D. Gab. no se acomodaron à lo mas, y mejor sus defensores, porque la Escritura salvasse la inundacion de males, que padecieron nuestros primeros PP. y el Texto sagrado no aplica à ellos; sino à los impios. El segundo lugar de la Escritura es: *Asumpsit me de aquis multis*, y dice que se halla en el Psalm. y versic. 17. Erròse en el versic. porque es el 19. mas por donde *aquis multis*, muchas aguas, es inundacion. *Misit de sumo, & accepit me, & assumpsit me de aquis multis*, dice David, y le Maistre d' Sacy le expone: *Habiendose dilatado à expressar la omnipotencia de su Protector, buelve à lo que le toca en particular. Y porque avia comparado à los torrentes la violencia, y impetuosidad del furor de sus enemigos, sigue la misma comparacion, y declara, que aquel que sacò las aguas del Mar, y descubre los fundamentos de la tierra, estendiò su brazo todo poderoso desde lo alto del Cielo, y le preservò de la inundacion de las aguas, donde iva à ser sumergido, como vn hombre, que es arrevatado por el curso de*

vn

vn torrente rapido sin que se le pueda socorrer. Sentido literal del Psalmo 17. pag. 159. Es esto lo mismo que inundacion de males? El tercer Texto, que en su defensa se produce, es: *Que las aguas le entraron hasta el alma*, y dice, que es de David Psalm. 60. vers. 2. *Intraverunt aquæ vsque ad animam meam.* Busquese todo el Psalmo 60. y no se hallaràn tales palabras, dixo el Maestro. Seràn del 70. 80. 90. ò 100. replicò Teresa. Ni en essos se hallan, respondiò. Serà, bolviò à decir, el 10. 20. 30. 40. ò 50? Tampoco està en essos, dixo el Maestro, y el Franciscano añadiò: Dejense de buscarlo señores, que es el 68. y no es el vers. 2. sino el 1. que empieza. *Salvum me fac Deus.* Pero despues que lo hallen, no viene al caso: pues en què se parece à la inundacion de males *entrar las aguas hasta el alma*, siendo alli las aguas figura del dolor?

51 Pero lo mejor es, dixo el P. Diego, que como si el buen Escriturario de retazos huviesse logrado con los antecedentes Textos aterràr al Maestro, dice luego: *Pero sino quieres la comparacion de los males con el agua, por inundacion, tampoco entiende mas, que por vna muchedumbre, ò frequencia. En este sentido dixo Ysaias à Jerusalen: inundacion de Camellos te cubrira. Y por Ezeq. dixo Dios à Israel, que los Cavallos de Nabucodonosor, con su inundacion la cubririan de polvo. Di que estos Camellos eran de agua, ò que la Gloria Celestial lo es, porque dixo el P. Nepveu: son solo gotas del torrente de delicias, que inundara à los Bienaventurados.* Señores, respondiò el Maestro, tan feble es essa moneda como la passada, ò como dicen en mi tierra: *No tiene mas acuestas que al hombro.* El P. Nepveu, dixo con mucha gracia, que se inundaran los bienaventurados con parte del torrente de las delicias, porque es propiedad del torrente inundar; pero los males no inundan. La inundacion de Camellos, que dixo Ysaias vers. del 6. Cap. 60. es vna transicion admirable al vers. anterior, *multitudo maris*, y en el 6. *inundatio Camelorum*, trocando diestramente las expresiones: esto es, *inundatio maris, y multitudo Camelorum.* Declara el Propheta à Jerusalen, las dichas que lograria quando la Gloria del Señor resplandeciese sobre ella, en que no entienden los expositores la Ciudad de Jerusalen; sino la verdadera Jerusalen, que es la Iglesia nuestra madre, como declara S. Pablo. *Entonces* (dice) *verès, y con la abundancia de la alegria, tu*

cora-

corazon se admirarà, y saldrà de sì, quando estubieres llena de las riquezas del mar, y todo lo que ay grande en todas las naciones serà tu donacion. Seras inundaàa por vna multitud de Camellos, por los Dromedarios de Madian, y de Epha, todos los de Saba, vendràn à traerte el oro, y el incienso, y à publicar las alabanzas del Señor. Que conexion tiene esto con inundacion de males, ni con que licencia se aplica à ellos, lo que la Escritura dice figuradamente por la Yglesia, descriviendola asistida de la Gloria del Señor? Con la misma gracia, y hermosura escriviò Ezeq. el segundo Texto que se cita para mi confusion: porque descriviendo los daños que causaria el poderoso Exercito de Nabucodonosor Rey de Babilonia, con Cavallos, Carros, y Ynfantes en gran numero, dice: *inundatione equorum eius operiet te pulvis eorum: à sonitu equitum. & rotarum, & curruum movebuntur muri tui.* Que rigurosamente se traduce: *La multitud de sus cavallos, te cubrirà de vna nuve de polvo, y el ruido de su Cavalleria, de las ruedas, y de los carros harà temblar tus Murallas.* Ay aqui algo que venga à inundacion de males? ni quando sea licito valerse de las frases de la Escritura, causaria polvo la inundacion de los males, como ella dice luego de la inundacion de Cavallos, dejando claro, y indubitable que escriviò Ezequiel por multitud, *inundacion*? Si D. Gab. vertiesse en Castellano aquel v. 10. del cap. 26. de Ezequiel, no severia precisado à decir por *inundatio* multitud, pena de no hacer traduccion? pues porquè para vna impropriedad Castellana, se buscan expresiones de la Sagrada Escritura? Buelvole à decir, que mi nota es justa, no solo en el tiempo que se hizo, sino en este, y despues de su forzado, yerto, y molestissimo defensorio: porque ningun Castellano oirà *inundacion de males*, que no se disguste de aquella frase, y la note como yo. Pero señor Maestro, dixo el P. D. Manuel, como olvida el error que en esse Texto de Ezequiel se comete, aplicandole à Israel torpemente: porque no pertenece sino à Tyro Capital de Phenicia. Todo el Cap. 26. de Ezequiel predice la destruìcion de aquella gran Ciudad, en castigo de haberse regocijado de los travajos de Jerusalen, bravos Escriturarios son estos defensores! Mire Padre, dixo Teresa, cegòlos la colera, y tomaron lo verde por lo seco. El gusto de hallar inundacion de Cavallos para honestar inundacion de males, los hizo descuydar la aplica-

cion

cion del Texto: tengalos lastima, que quando buelvan en sì lo enmendaràn. Aun ay mas, pronunciò el Franciscano, porque si yo no oì mal, dice el Philosofo, que su Autor por inundacion entendiò *muchedumbre, ò frequencia*. Y esto à mi juicio es confundir lo colectivo, y copulativo con lo frequente: porque nunca puede ser la muchedumbre de agua, ò males, frequencia. La muchedumbre es coleccion, conjuncion, ayuntamiento, y vnion; y la frequencia es hacer muchas veces vna cosa, ò vna repeticion de casos prosperos, ò adversos, que no tienen entre sì ligamento. Uno sucede à otro, y todos como sueltos passan sin poderlos atar, ni vnir. Assi se vsan el sustantivo *frequens*, y el verbo *frequento*: y si el Philosofo quiso valerse de la voz Latina *frequentia*, mire que errò dos veces: la primera aplicandola à las aguas, siendo para los hombres: *frequentia, æ*, (dice Passeracio tom. 1. pag. 699.) *qualiscumque hominum multitudo, crebritas, multitudo, copia*. Que traduce en Español: *Muchedumbre, quando se ayunta, y concurre mucha gente*. Y la segunda, porque escrive muchedumbre, ò frequencia, haciendolas cosas diversas con la disyuntiva, *ò*, en latin *vel*, ò *aut*, quando en aquel caso es vna sola: *Multitudo, frequentia, & copia*. Passeracio tom. 2. pag. 89.

52 Disgustòse el Maestro de aquellas palabras: *Saliò el Sol embozado entre negros celages*; y respondenle à la propiedad de sus reparos mil impropios desatinos Gramaticales, que como deben no satisfacen. Ay su poquito de metaphora, y prosopopeya, su exemplar de D. Francisco de la Torre; y las palabras de S. Matheo: *invenit eos dormientes*, quiere que salven en Castellano los dos acusativos, siendo su rigurosa traduccion: *los hallò durmiendo*: con que no ay mas que vno. Finalmente todo es dàr palos de Ciego, y seguir su antigua costumbre altanera, quando fenece: *Si gustas de saber Gramatica, y no estàs incapàz de aprenderla, te la enseñarè*. Si gusto, dixo el Maestro; mas no quiero tan mal Preceptor.

53 Reparòle tambien, prosiguiò el P. Diego, *la publicidad, y escandalo* de nuestros primeros Padres, quando no avia mas Racionales que ellos. Y responde el Philosofo, que esta duda parece à la heregia de los Preadamitas, que se fundavan en que habiendo dicho Cain à Dios por la muerte de Abel: *qualquiera que me enquentre me matarà, habia en el Mundo mas hombres,*

 que

que Adam, Eva, y Cain. Hombre fue tambien Eva, dixo Teresa. Usa el nombre generico, respondiò el Franciscano: pues no dixera mejor, replicò ella: personas, ò individuos. No importa esso, dixo el Maestro, pero en què se parece mi duda à la de essos Hereges? No habia yà en el Mundo mas hombres que Cain; y la sentencia, pues no excluyò à los hijos, no podia incluìr à los padres? Pero fuera de esto me matarà es presente? no tiene relacion, y muy extensiva à los tiempos futuros, como de hecho fuè? El Diablo del hombre quiere que sea heregia quanto se aparte de no venerar las simplezas de su Autor. Despues dice, prosiguiò Diego, que la publicidad era de vno à otro, y el oprobio, y escandalo metaphora. Y es respuesta? dixo el Cayetano, no Padre, respondiò Diego: pues buelvala al molde, y expliquese mas, ò mejor. Pero aun ay, dixo Diego, la satisfacion à *Horizonte* con *H*, y què dice? Que es voz Griega, y se debe escrivir con h en Castellano, y assi lo practican los mejores Autores. Deben de ser malos, respondiò el Maestro, Covarrubias, que en la 2. parte de su Tesoro, folio 127. escrive siete veces *Orizonte*, declarando es nombre Griego del verbo *Orizomai.* El P. Benito Pereyra, que en su Vocabulario Trilingue traduce Horizon el *Orizonte*, pag. 243. Y en el Tesoro de la lengua Portuguesa, pag. 20. dice lo mismo. Siguele el P. Bartolomè Bravo en su Nizolio, pag. 188. Y en su Tesauro pag. 360. Cesar Oudin 1. part. pag. 712. Y en la segunda pag. 480. traduciendo el Francès Orizon, ò Orison. Sobrino en la 1. part. de su Tesoro, pag. 269. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas, impres. en Ginebra año 1671. en la 1. p. pag 404. *Orizonte, l' Orison, Orizonte.* Y lo mismo en la 2. pag. 287. y en la 3. pag. 315. Giacomo Pergamino en su Mem. pag. 374. *Orizonte voce Greca. Horizon il Fine, ò Termine di alcuni circuli celesti.* Y el Diccionario de la Crusca, pag. 365. dice lo mismo. Con què en Español, Francès, y Italiano *Orizonte* se escrive sin h. Pero para què nos cansamos en Diccionarios, si el Calepino con las adicciones del P. Juan Luis de la Cerda, tom. 1. pag. 785. escrive *Horizon. Gall. l' horizon. Ital. Orizonte. Hisp. Orizonte.* Quiere v. m. mas señor Philosofo, vayan Autores: el Maestro Ortensio Paravicino en sus Oraciones Evangelicas fol. 22. §. 3. *Ardiendo todo su Orizonte en purpura.* Y en sus obras Metricas fol. 4. 15. 47. 71. 74. 92. 107.
113.

113. 122. 123. 132. y 185. El Conde de Villamediana en su Comedia: La gloria de Niquea, pag. 3. *descansar la vista en los Orizontes.* Y escrive Orizonte en tantas partes de sus obras, que cansaria mucho repetirlas; pero se hallarà en las pag. 19. 36. 53 82. 86. 95. 166. 177. 225. 246. 265. 269. 326. 327. 334. 337. 345. 348. 390. y otras. Don Antonio de Mendoza en su Romance al Duque de Medina de las Torres, pag. 19. de sus obras. Anastasio Pantaleon fol. 92. de sus obras, escrive: *Quando sin luz el lobrego Orizonte*, y lo repite fol. 208. Tamayo de Salazar en la Fabula de Eco fol. 214. y 222. D. Agustin de Salazar en el tom. 1. de sus obras pag. 34. y 70. Y aun assi lo escrive su mismo venerado D. Gab. pag. 43. Y Don Francisco Manuel en sus obras Metricas, pag. 166. 253. 267. 289. 296. y 316. Y en la quinta Musa pag. 89. escrive: *Noso Orizonte.* Juan de Mena dixo en la Copla 268. de sus 300. *Subiendo la falda de nuestro Orizonte.* Y assi lo escrive dos veces fol. 221. el Comendador Fernan Nuñez comentandole. Lope, en vn Soneto que està fol. 228. de la Circe: *Cayò el terror del Pardo, el Orizonte.* En la Filomena fol. 44. *Bolar deste Orizonte.* Y assi lo escriviò en su Comedia del Amor enamorado, que està en la Vega del Parnaso fol. 200. y 205. Francisco de Leon en la Perla, ò Jornada de Phelipe IV. à Andalucia, en la fachada, y f. 9. 10. 11. y 17. El P. Diego Calleja en sus Talentos, §. 2. p. 23. El insigne Don Luis de Gongora en sus Octavas varias: *De Paz en sus Orizontes.* Y fol. 145. *Nuevos Argos varò à estos Orizontes.* En las Decimas amorosas fol. 58. *Sol de todo su Orizonte.* Y en otras fol. 60. *Desiguales Orizontes.* Y en la Soledad 1. fol. 155. de sus obras: *No bien pues de su luz los Orizontes.* Y assi D. Garcia de Salcedo Coronel, comentandole fol. 25. Y el mismo en el Comento de la Octava 65. del Panegirico del Duque de Lerma tom. 2. pag. 526. y antes pag. 267. El Rector de Villahermosa en la Cancion à las Llagas de S. Francisco, p. 99. *Segun à todas partes su Orizonte.* Y pag. 141. en las Liras, que empiezan: *Asteria porquè lloras*, escrive: *En el Orizo agora.* El Principe de Esquilache en el Soneto 137. escriviò: *Desmiente el resplandor el Orizonte.* Y assi lo repite p. 256. 283. 329. 344. 421. 435. 686. y 690. Luis Velez de Guevara en su Comedia: El Lucero de Castilla: *Porque le venga estrecho el Orizonte.* Que-

da v.m. contento señor Philosofo, ò quiere mas, pida, no se acorte como hombre de ruin Pais, que se le llenaràn las medidas; pero con tal, que me absuelva del hurto desta h. para darsela con violencia à Esopo Philosofo, que como es de su Catadura, de su Pais, y de su infernal havitacion, conoce mejor que yo. Yà ha visto, que no hurtè nada de Orizonte. Digame aora quien le revelò, que la h. que considera hurtada se la di à Ysopo; entiendelo acaso por el asperges, q̃ no quise pasar à su Autor, y se escrive con h. por diferenciarle del Philosofo? Que errò mi ignorancia vn nombre tan conocido escriviendo Hisopo, me dice, en lugar de Esopo; yo le dirè al contrario, que no ay Español grande, ni pequeño, que pronuncie Esopo: con que para nosotros no serà tan conocido como se piensa esse nombre. Hisopo le nombrò Anastasio en su Bexamen de la Academia f. 135. de sus obras, y con vastante distincion diciendo por D. Gerardico: *Deste hisopo de aldea, y no de Frigia.* Y no dirà el Philosofo que no supo lo que se dixo. *Isopo* le llama Covarrubias fol. 80. de la 2. parte de su Tesoro, sacandolo del Griego *Isopos*: con que el que dixere Isopo, ò Hisopo en Castellano, dirà bien, distinguiendole assi de la yerva Hysopo, tan conocida, que supone el Philosofo quiero hacer Jarave; y de lo que para rociar se llama Hisopo. Mire que bien le sale la Gasconada: *Dices Hisopo, errando vn nombre tan conocido dos veces en la H. y en la I. Estas son tus censuras, mira como quedas.* No seria bueno escrivir equilibrando, para no incurrir en estas gravitantes discrepancias, que aligando la simulcadencia del furor, embrutecen lo que conterminan, y prolongan con intercalacion las versatiles iras, ofendiendo el resorte de la reticencia, cuya congerie liberrima, feriando el vso de los sentidos, assegura su Methempsycosis?

54 Està gracioso el Philosophillo, dixo el P. Diego; en la respuesta que luego hace por no haber entendido el Maestro, *aquel inventò, que disputa justamente la Palma à todos.* Dice, pag. 152. que el acento en la ò, fue error de la prensa, Gracias à Dios, dixo Teresa, que teniendola en su casa, ya su cuydado, permitiò errores D. Gab. y al pobre Maestro, que ni viò la prensa, ni sus pruevas se le zurra cruelmente por otros menores inventòs. Dejale, pues, prosiguiò, en *inventò*, y quiere provar, que *aunque no es termino puro Castellano se*

pue-

puede disculpar por expresivo, y no haber equivalente. Que invencion no es lo mismo, ni vale tanto, y que sirve à trampa, y enredo. Desele entera fe, que bien lo entiende el señor Encio, dixo Teresa. Añade, que por huir esto, dixo su Autor invento por hallazgo. Pues no seria mejor, y mas claro hallazgo, que invento? dixo el Franciscano, no Padre, dice luego, *porque no es hallazgo Synonimo de invento; denotando este el Arte, y el ingenio de Adam.* Maldita sea tu Synonimia, articulo Teresa, pues el hallazgo de cosa que nunca huvo, no lleva en sì el arte, y el ingenio? Y formacion, composicion, disposicion, y otras mil cosas, no dicen agusto de todos, mas que esse ridiculo invento, que jamas escucharon Castellanos oydos? Despues quiere responder al reparo de si Adàn nos dejò vinculado el Alphabeto, dice que tiene 22. letras, y que *las letras, verdaderamente son 22. como fue el Alphabeto Hebreo.* Concluyente razon, dixo el Padre Cayetano: dejen señores à esse hombre que ya no entiende las preguntas, y mal podrà dàr respuestas. Falta mas Padre, dixo Diego: porque despues supone, que el Maestro no quiere creer, que los Chinas tengan cien mil caracteres. Que de que le sirven, (dice) los libros, sino sabe que los Chinas no vsan letras; sino caracteres, ò cifras, cuya erudicion traen los muchos que fueron à la China, y sus manuscritos? Yo PP. dixo el Maestro, no tengo libro Chino, ni de perros Chinos gusto. Jamas vì manuescrito de aquellas partes; y sin embargo, creia que eran diversas sus letras, caracteres, ò cifras. Pero aora porque el Philosofo lo asegura, con licencia de vs. mds. no lo quiero creer: pues como le cogimos en tanta mentira, y, como se dice, de puertas adentro, que mentirà tratando de Regiones tan distantes? *Semel proditori, nulla danda est fides.* Traduzcanos algun libro de la China, y amedia margen, para cotejar la diversidad de su Alphabeto, y verèmos que se merecen sus avisos Tartar-Chinos, como Mozaraves.

55 A la intercalacion de los tiempos, que le nota el Maestro en su pag. 57. responde: *es voz vsada: bien se conoce la poca razon con que la censuras, pues dixiste en la 2. pag. de tu carta: Filosofia intercalada en la Escritura, y otra vez lo repites.* Ay señores, que Bobarria, dixo Teresa, aora se nos viene con esso: luego no conoce que el Maestro empezò su carta, bur-

lando

lando del libro de su Autor, luego entiende, quel as alabanzas, que le dà son de veras? Lo vsado justifica, con que Moya, y Olmo, escrivieron intercalar, y intercalada, y otros, dias intercalares. Mire, que autoridad para introducir voces, dixo el Escrivano, si essos vastan para tanto, yo en vn tratado, que pienso escrivir contra la practica de Villadiego, he de promulgar censuras contra los Escrivanos, que en los Autos de traslado, no intercalaren todas las razones, que produgeren los litigantes, que sino fuere del caso; à lo menos, serà del vso. Dixole el Maestro, que por intercalacion, debiò vsar interposicion; y responde con notable gracia: *No equivale interposicion, que es equivoca paramuchas cosas; porque intercalacion, ès la interposicion de los tiempos, que separa el principio, y el fin de los sucessos, y essa significacion individual, no la tiene otra voz.* Buena respuesta, dixo el Franciscano: *No equivale interposicion.... porque intercalacion, es la interposicion de los tiempos:* pues si es lo que buscava D. Gab. y es sin duda mejor: porque no lo vsò, quando dixo: *intercalacion de los tiempos, intercalacion de los años?* Pobres Escaravajos, dixo Teresa.

56 Enmendole el Maestro aquella Clausula: *el viento fresco, que fortaleciendo las espigas, &c.* Y no quiere el Philosofo admitir la enmienda. Reusala con razon? dixo el Cayetano, no Padre, respondiò Diego: pues degele con su tema, que el publico le desengañara. Entra luego. *Hablaba el Señor con Cain, con el idioma del rigor*, en que el Maestro desterrò vno de los dos, *con*, y dixole, que si Dios hablava, sobra la expresion de *idioma*. Respondele el Philosofo, que idioma es alli estilo, y que su Autor hablò metaphoricamente, que no es Pleonasmo; sino emphasis. Todo esso no sirve, dixo el Cayetano; servirà, prosiguiò Diego, la extraordinaria diligencia, que hicieron los Theologos Asociados para desempeñar su Philosofo con varios Textos de la Escritura. Veamos, pues, si los aplican tambien como la vez passada. Jeremias dixo: *Plorans ploravit*, y Ezequiel: *vita vivet, & non morietur.* Esso no sirve, dixo el Franciscano: porque tiene diverso sentido la vida, y èl llorando. El vers. 11. del Cap. 28. de Ysaias: *in loquela enim labij, & lingua altera loquetur, ad populum istum*, traduce el Philosofo: *Con el lenguage del labio, y con otra lengua hablarà Dios à este pueblo*; pero la verdadera traduccion con-

consentido es: *porque el señor hablarà de aqui adelante de otra manera à este pueblo, y no se servirà del mismo lenguage.* Assi la version del Maestro de Sacy pag. 197. de Isaias. Despues expone las palabras de David en el Psalmo 21. vers. 8. *Locuti sunt labijs*, y las traduce: *Ablan los mordaces con los labios*; pero mal; porque todo el vers. 7. dice: *Omnes videntes me, deriserunt me: locutis sunt labijs, & moverunt caput*: esto es: *Todos los que me vieron se burlaron de mi, hablaron con vltrage, y me insultaron mobiendo la cabeza.* En que como la insultacion, fue de voces, y movimientos de cabeza, fue preciso declarar los labios para la voz, que es cosa muy diversa, que hablar con el idioma. El Texto del Cap. 9. vers. 14. de Job traducido por el Philosofo: *Que hablaria con sus palabras*, esta sin fidelidad, vertido, porque hablando comparativamente de sì à Dios dice: *Quantus ergo sum, vt respondeam ei, & loquar verbis meis cum eo?* Quien soy yo, pues para responderle, y para osar hablarle? Que es lo contrario, para que se aplica. *El hable hablando*, que traduce del libro 1. Cap. 2. vers. 30. de los Reyes, aun esta mas adulterado, que los anteriores, porque el Texto dice: *Propterea ait Dominus Deus Israel. Loquens locutus sum, vt domus tua, & domus patris tui, ministraret inconspetu meo, vsque in sempiternum. Nunc autem dicit Dominns, &c.* En que traducen los Expositores: *Yo he dicho, y he asegurado otras veces, que tu casa, y la de tu padre serviria siempre ante mi.* Que no es hablando hable; y quando lo fuesse, como Dios tiene tantos modos de hablar, querria declarar el Texto Sagrado, que se sirviò otras veces de la voz, sin la qual puede su Omnipotencia explicar su voluntad santissima: pero D. Gab. no puede bien decir *hablando el Idioma.* Buelvo à declarar, que las frases, las metaphoras, y las santas misteriosas obscuridades de la Escritura, no son exemplo para escrivir Castellano, y Historia, que ha de andar en las manos de todos, y que es necia temeridad querer defender con las locuciones de Dios, las de los hombres. Y porque no se olvide, tambien se equivocò en este Texto el Philosofo, diciendo: *Dios dixo à Eli*, porque Dios no le dixo; sino le hizo decir: *Venit autem vir Dei ad Heli, & ait ad eum. Vers.* 27. Y este Varon de Dios, no es Dios mismo, ni lo entendiò assi algun Expositor. Despues de esto cita à Fr. Antonio de Yepes, porque escriviò: *Que à S. Bernardo*

le

le ofrecieron para curarlas dos mugeres hermanas, que habian perdido la vista de los ojos. Y añade: Tu tacharàs aqui dos Pleonasmos, mugeres, y ojos. No tacharè yo tal, dixo el Maestro, por muchas razones: la primera, porque Yepes es vno de los grandes varones, que ha producido la Nacion, y la obra que cita, tiene el primer lugar entre toda la Historia Castellana, porque con vn insigne travajo, y con vn admirable juicio, deshizo mil necios errores, que hasta que los descubriò su docta pluma, parecian verdades. La segunda, porque aunque pudo decir *las dos hermanas*, y se entenderia las dos mugeres, no se debe notar à Escritor tan ilustre, que se explicasse como todos aun oy nos explicamos en Siglo tan critico. Fuera de que habiendo yà escrito las dos mugeres, se viò precisado à decir hermanas, por declarar la conexion que entre sì tenian. Y por lo que toca à la vista de los ojos, no es Pleonasmo: porque el P. Yepes sabìa, que las enfermedades de la vista no se contienen en los ojos, y suelen passar al espiritu. Y conocia bien, que la interposicion, y la persuasion del Santo, habian sanado muchas dolencias del alma, en los que ciegos por el pecado, no vèn las santas reglas de los justos.

57 Defiende luego, dixo el P. Diego, que està bien dicho: *Hablar el Señor con Cain con el idioma*: porque no vastaria decir: *hablava à Cain* quando obrava; sino *con Cain.* Esso es disparatate, dixo el Cayetano: porque el *con* no expressa la obra; y assi debiò decir: *Hablava Dios à Cain*, y no se puede defender, aunque Quevedo escrivieffe: *ella tramonta con la estrella con que naciò*: pues si aì se quitasse algun *con* haria falta, y en: Hablava Dios *con* Cain *con* el idioma del rigor, sobran ambos, y es boberia consumada decir: *Pobre estrella entre dos veces con.*

58 Al reparo hecho sobre la reformacion de la clausula: *Porque las felicidades agenas, &c.* en la pag. 57. de la Carta, se responde tan floxamente, que es lastima detener à vs. mds. con referirlo. Y assi passo à la respuesta de la nota hecha à la palabra *aficion*, que se calificò de vaja, y vieja. Dice el Philosofo, que son voces puras Castellanas, y elegantes, *aficionado, y aficionarse*, y que Quevedo, y Morales escrivierou *aficion.* Quien se lo niega, dixo el Maestro, el argumento no es esse; sino que su Autor debiò escrivir *afeccion* por aficion, como su Doctor Ferreras *afecciones* pag. 171. de las Homilias, Sor Juana Ynès

de

de la Cruz en el tom.2.pag.80. *afectado*. A esso responde, prosiguiò Diego, que: *Afeccion no es lo mismo que aficion: esta en Castellano significa afecto, inclinacion, y propension de animo*. Pues lo mismo te digui yo, respondiò Teresa. *Tu rostro buelto à la tierra, dà à entender donde està tu aficion*, escriviò D. Gab. y alli vale tanto, como: donde està tu afecto, tu inclinacìon, tu propension de animo: con que bien dixo el Maestro, que debiò decir *afeccion*. Aficionado, y aficionarse, aunque salen de afeccion, se vsan sin reparo: porque seria aspero, y desapacible decir afeccionado, y afeccionarse, y son muchos los verbos que varian en los tiempos. *Afeccion*, dice luego, *es impresion sensible en que padece el cuerpo, y el animo*. Assi es, dixo el Maestro, mas esso quiere decir, que el animo, y el cuerpo estàn afectos: esto es sugetos à las pasiones. Y quando se dice afeccion de animo, ò afeccion de cuerpo, no se puede equivocar la inclinacion, propension, ò afeccion, que miran siempre à la voluntad libre, y por esto dixo Plutarco: *Auditor, ex suis ipsius affectibus, probat, aut damnat audita*.

59 Sobre las largas inscripciones sepulcrales de Abel, Adan, y Seth, que notò el Maestro pag.85. responde, que no son historiales, sino piadosas, episodio doctrinal, y que culpe à Saliano, que hizo lo mismo. Quien le ha dicho, replicò el Maestro, que con las mismas razones que à su Autor, no culpare à Saliano, y à Saladino, si hizo epitaphios voluntarios, impropios, y supuestos? Y por esto vltimo, que responde ami consejo: *otra vez no copie lo que no tuviere por cierto* Nada, dixo Diego; pues declarese, pronunciò el Franciscano, que no satisface, y que su Autor no debiò hacer essos Epitaphios, ni hechos los debiò estampar en Historia, que no los admite. Guardelos para quando escriva Mercurios, y los apoye con semejantes instrumentos, que alli solo se permiten.

60 Entra luego el defensorio de la *marca que puso Dios à Cain, y le señalò*, despues de haberle puesto la marca, y dice el Philosofo mil cosas buenas, entre las quales es la mejor: *Tu debieras estàr marcado sin escrupulo de impropriedad*. Mas marcado me quiere, despues de los hierros que me ha puesto! Diocleciano fue vn dechado de piedad junto à este cruelisimo Marcante. Pero que es lo que trae en su defensa? dixo el Cayetano, nada entre dos platos, respondiò Diego. Y estàn

marcados, añadiò Tereſa, ſon de tierra muy deſunida, y llena de granzas, la dixo, y ella: pues buelvaſelos, que es pecado defraudarle de ſu propio alimento.

61 *Simulcadencia, y pequeña inflexion* defiende luego por voces Caſtellanas. Jeſus què diſparate, dixo Tereſa, jamàs las oì, ni creo que ſe oyeron en Caſtilla. Copia en prueva de la inflexion ciertas palabras latinas de Juan Bapt. du Hamel. Qui ẽ es eſſe? preguntò el Eſcrivano, vn Autor Francès, reſpondiò Diego, que eſcriviò en Latin: pues bien deſempeñado queda, dixo el Cayetano: vſeſe en todo, y para todo la pequeña inflexion, ſinque aora, ni en tiempo alguno la reprueve, inquiete, ni contradiga ningun Maeſtro de Niños. Pero con què juſtifica la ſimulcadencia? Dice, reſpondiò Diego, que *cadencia* es voz Caſtellana, que explica la caſi igual terminacion de dos voces, y *ſimul* eſtà recivido enrre los Retoricos Caſtellanos. Bien eſtà, pronunciò el Cayetano, corra, con tal, que tambien quede recivido *ſemel*, porque ſuelen andar juntos, y es injuſticia ſepararlos.

62 Copia luego el Philoſofo lo que el Maeſtro dixo, pag. 60. de la carta, ſobre que Abel no fue muerto con la Quixada, y callando todo lo que con mucha gracia encierra aquel §, le remite, y à los Pintores à Tirino, de quien lo tomò ſu Autor. Es diſculpa, dixo el Cayetano, pero no reſpueſta, y el Maeſtro, y los Pintores que no conocen à Tirino, juſtamente deben acudir à D. Gab. ſabiendo vn adagio Caſtellano: *el que te dice la copla te la hace.* Y èl para librarſe del cargo, debiò citar à Tirino. Dice luego, que Baſton eſtà bien dicho en lugar de palo, *ò ruſtica furca, ſeu lignea, ſeu ferrea*, que eſcriviò Tirino, y declarando con gran magiſterio la invencion de aquel palo, que ya es ſeña *de graduacion, è imperio en las armas*, dice que en el General, y el Ruſtico conſerva ſu primitivo nombre. Y añade: *Dar baſtones al vino ſolemos decir quando para aclararle lo turbio ſe le dà con vn palo.* Solemos decir, dixo Tereſa, pronuncia vn tan alto ſeñor, vn Philoſofo Atenienſe, vn perſonage tal, que luchò panza à panza con vn Dios, vn varon tan inſigne, que nacido allende, ſe cree capàz por privilegio de los Dioſes ſupremos de corregir la lengua Caſtellana. Solemos decir es coſa propia de vn Heredero, de vn Labrador, de vn tratante en moſto; pero à buen ſeguro, que ninguno

guno destos diria : *dar bastones* por dar palos, ni aclarar al vino lo turbio, pues que le quiere aclarar, lo blanco, lo tinto, lo ojo de Gallo? No ay confesion mas genuina de la estrangeria de el Philosofo, que este solemos decir: porque si en ambas Castillas huviere hombre, no solo Cortesano; sino Campestre, que diga *dar bastones* por dar palos, y aun que mande apalear el vino, desde luego, à exemplo del noble Marquès de Mantua, metaphorizado, me allano, dixo el Maestro, à no beverle en mi vida, y me harà mas falta que el Philosofo; porque abunda en crudezas, y flemas mi debil estomago. Pero mientras esto se resuelve, buelvo à decir, que el Baston es para el General, el bordon para el Peregrino, y el palo para el Rustico; y con licencia del señor Encio ha de ser assi: porque *sic voluerunt priores*. Y solo en su Polifemo pudo decir con acierto Gongora, que en su mano el valiente pino *un dia era baston, otro cayada*. Comento de Coronel, fol. 325.

63 Confiessa despues el Pleonasmo que notò el Maestro en las palabras. *Llorarete à ti Abel, y llorare en ti*, y luego le quiere defender con el mismo Autor Francès du Hamel, y con exemplos de la Escritura, que vienen como los ya producidos. Despues saca al Teatro à Quevedo sin saber porque, y finalmente ensarta tales abalorios, que no abrà Racional que no saque de la defensa su condenacion. Dejelo Padre, dixo el Cayetano, que en bastones, y Textos de Escritura, està desgraciado esse Apologista, y algo hemos de dejar à otros Jueces, que no somos tan solos como estavan nuestros primeros PP. quando escandalizaron con la publicidad vergonzosa. Si Padre, dixo el Maestro, pero como los Jueces han de ser muchos, y de necesidad muy diversos en la inteligencia, es razon prevenir à algunos la difinicion del Pleonasmo que hizo el Maestro Paton en su eloquencia Española, fol. 106. *Es* (dice) *genero de todas aquellas figuras, que se cometen en la demasia de palabras sin necesidad. Desta se acorda Pineda en su Agricultura, diciendo, que es quando la oracion se carga de palabras superfluas, que estubieran mejor por decir. Aunque algunas veces añade encarecimiento en lo que se dice; como, Yo lo vì con estos ojos. Lo oì con estos oìdos. Lo andube con estos pies. Lo toquè con estas manos. Vivo vida. Ando andadura. Duermo un sueño. Estos ultimos exemplos, aun son mas viciosos que los primeros.* Teniendo presen-

te esta regla, se podrà facilmente juzgar si son Pleonasmos. *Llorarete à ti Abel. Pues yo te digo à ti que tu eres Pedro. Intermedian entre. Suelo vestido de lustrosa yerva emulava con el verdor constante de la tierra. El maligno poder de hacer mal.* Y otros que van señalados en su lugar.

64 Reparòle el Maestro vna oracion confusa, por mal apuntada en la pag. 262. de su Autor; y responde, que es descuydo de que ay mucho en la Carta, *y no le hace poca merced en que sea descuydo.* Todo lo demàs es disparate, porque à nada sirve. Y esso tambien, dixo el Maestro: porque yo no me pintè exempto, ni de descuydos, ni de ignorancias, y à qualquiera de las dos cosas, que atribuìa los defectos de mi Carta, lleva assegurado el acierto. Por esto le aconsejo, que no me haga poca, ni mucha merced, pues dèl no quiero alguna, conociendole tan enemigo irreconciliable del efecto de aquella voz, que no solo no me querrà dispensar merced alguna; pero aun està mal con los que presume me la hacen, ò en la aprovacion, ò en no fastidiarse de mi Carta. Y finalmente creo, que se le debe aplicar lo que dixo Cancer por vna dama poco amiga de mercedes:

Y aun es muger, entended,
A quien la hace desazon
Don Jayme Rey de Aragon,
Porque fundò la Merced.

65 Sobre haberle notado el Maestro *instabilidad Cain, y Cainitas*, quiso hacer su defensa el Philosofo, y no se atreviò: pues agotòse yà aquella infernal ossadia? dixo Teresa. Esso no señora, replicò el Escrivano, Metaphora en v. m. y de agua en el infierno, es *pomo prohividò*, y dirà el señor Encio como en el num. 55. que le aprueva la intercalacion. Essa es vna solercia, que en los obscuros indicios del crecer, ofende la perenne rotacion, con que la Theologia Grecanica discurre toda la Athmosfera terrestre, y en la vndulacion del Ether despide densos Fenomenos, que mutuando la materia inmensurable, haràn que nuestro Adversario el astuto Combatiente con otra tediosa respuesta nos desmoche los cascos, aligandose con sus Commilitones.

Pro-

66 Procura despues fundar, que *Caracteristica* es voz vsada en Castellano, y para esto produce la Trigonometria del P. Zaragoza, los Elementos del P. Vlloa, y las Theses Matematicas del Conde de Aguilar. Galante produccion, dixo el Maestro: no vè señor mio, que essos Padres vsaron los propios terminos de la facultad que tratavan; y que su Autor excediò los de la Historia, introduciendo voces desconocidas. Pero advierta, aun siendo propias para lo que escrivian, como las declararon los tres Autores que cita. Y, con su licencia, otra vez no se valga de nombres magnificos para autorizar sus valedores: porque el Conde de Aguilar, que oy por su doctrina, y por su experiencia debe ser citado: no lo puede ser el año de 1688. en que se estamparon sus Theses, y solo tenia quince años: porque naciò en 3. de Mayo de 1673. Las virtuosas aplicaciones de la juventud, no hacen exemplo à los Sabios; sino à los Niños.

67 *Los dos amores* quiere defender luego el Philosofo, dixo el P. Diego, porque quiso su Autor decir Amor puesto en dos personas. Pues porquè no lo explicò assi? replicò Teresa, aunque oponiendose à la doctrina de Lope de Vega, que en su Comedia del Amor enamorado fol. 215. de la Vega del Parnaso, dice Sirena à Venus:

El Amor ha de ser vno,
Esto bien lo sabeis vos:
Porque la que quiere à dos,
No quiere bien à ninguno.

No vasta esso señora, dixo el Cayetano: que su Autor p. 266. habla del Amor del Mundo, y del Amor de Dios; y à esso le respondiò el Maestro, entendiendo justamente, que el Amor es hijo vnico de la voluntad. Y oyga à Ortensio en la primera de sus Oraciones Evangelicas fol. 3. tratando de Ester, y Herodias, para exemplo del bueno, ò ruin natural: *Yà sea amor debido como el de Assuero, yà torpe, como el de Herodes, todo es amor, y todo amor arrastra.* Trae despues expresiones comunes, y de buenos Autores para la voz *amores*. Esso, dixo el Franciscano, es declarar, que son repetidos, no distintos; y quando el B. Juan de la Cruz escriviò *los dos amores*, fue despues de haber decla-

declarado el ſenſual, y el Divino. No ſirve para eſto la hermoſa fachada de autoridades de Ovidio, Ciceron, Virgilio, Horacio, Papinio, Catulo, y Seneca el tragico: porque, aunque en otro Idioma, ſolo dicen: *amores*, y no los dos amores. La vulgar Mithologia de Cupido, y Anteros, ſirve menos para la Hiſtoria de la Igleſia: y ſolo puede ſervir el fin de ſu defenſa: *Tu mas entiendes de odios, que de amores* pag. 161. Què quiere decir eſſo? preguntò Tereſa, no lo entiendo, reſpondiò Fr. Franciſco, ſino es que diga, que el Maeſtro no es, como eſſe Narciſo, enamorado, y enamorador. Pero ſeñores no reparan, dixo D. Manuel, que deſpues de copiar del Cartujano: *Los ſantos amores*, dice: *Mis amores ſon Reales, fue antigua empreſſa de vn Magnate de Caſtilla en vnas fieſtas.* No lo habia advertido, reſpondiò Diego; y es vno de los mas altos diſparates, que contiene la Apologia: pues llamar *Magnate* al Conde de Villamediana, es mentir à ojos viſtas, como en Caſtilla dicen. Y hacer memoria de vna empreſſa la mas temeraria, que vieron los Siglos, y que produjo la infelìz muerte de aquel Cavallero, es el mas pernicioſo, y ſacrilego exemplo, que ſe pudo encontrar. Mire ſi lo declara bien eſta parte de la Decima, en que Don Luis de Gongora hablò de aquel eſtraño caſo, fol. 67. de ſus obras.

Dicen que le matò el Cid
Por ſer el Conde Lozano.
Diſparate chavacano.
La verdad del caſo ha ſido,
Que el Matador fue Bellido,
Y el impulſo Soverano.

68 Quiere deſpues defender las notas pueſtas pag. 62. de la Carta, à: *los frutos ſon prueva de la diferencia de los arboles*, y produce dos Textos de la Eſcritura, que no excluyen las hojas, con què no ſatisfizo. *Conſeja*, dice, que eſtà en vſo, y no tiene equivalente. Lo miſmo, dixo Tereſa, ſucede à vn Pabès, que es tan viejo como la conſeja; y aunque pudiera ſervir, no ſirve. Sus equivalentes ſon *Rodela*, ò *Adarga*; y los de conſeja, *quento*, *fabula*, *Novela*, *Romance*, y otros muchos. *Hiſtoriòlas*, dice, que puſo en lugar de *Hiſtoricas*, ò *Hiſtorillas*, y que es mas ſonoro. Quien ſe lo dixo? preguntò el Cayetano. Dirà, reſ-

respondiò Diego, què es mas sonoro para èl: pues declarelo, añadiò Fr. Franc. y diga quien le violentò à hacer diminutivos de Historia, quando aun los Epitomes son tan mal recividos? Su extravagancia, respondiò Teresa.

69 Entra luego el suavissimo defensorio de dos planas y media, sobre que el Maestro no quiso recivir por Raby Salomon vn desconocido anterior diluvio: porque no hallo concordancia en *señales precursores*; y porque ni el Autor viò, ni pudo, al tal Raby Salomon. Sobre no haber concordancia, sale à luz toda la Gramatica. Sin Metaphora? dixo Teresa, no señora, con ella sale, porque hablò su Autor metaphoricamente: pues cumpliò, añadiò ella. Sobre que no es *inverisimil* lo que dixo Raby Salomon, trae ciertas previas señales, que hubo, y abrà; y de camino previene al Maestro no escriva Raby con y Griega, porque es voz Hebrea. Yo, dixo el Maestro, siempre vi escrito Raby con ambas letras, y Fr. Bernardo de Brito, Fr. Luis Bernardo Cathedratico de Prima de Escritura en la Universidad de Salamanca, y Fr. Bernardino de Silva lo escriven con diferencia del señor Encio, à saber con dos bb. *Rabbi, y Rabbino*. Y assi se halla en el Vocabulario de Antonio, fol. 169. *Rabbi, vlt. acut. Hebr: Significa Maestro, ò preceptor, que enseña*. Y en las Antiguedades de España del Doctor Bernardo Aldrete, lib. 1. Cap. 19. pag. 89. Ya se le ha dicho, que bueltos en Castellano nombres Griegos, no conservan su y, y que esta es tan vsada como la Latina, y sobre el *iaceo* se le dieron muchos exemplos en el n. 47. de la segunda division. De esto resulta, que en Castellano se podrà escrivir Raby, como cada vno quisiere, sea voz Griega, Hebrea, ò Syriaca, que nada importa vna vez que esta vertida en nuestro Idioma. Y es doctrina de hombre tan docto como el M. Ximenez Paton, que en su eloquencia Española, Cap. 8. fol. 88. escribe: *Las dicciones que no estàn recebidas en vulgar escrivimos con la ortografia Griega, mas las que estàn recevidas en Español, aunque su origen sea Griego las escrevimos con la ortografia vulgar, y comun de España*. Sin embargo, dixo Teresa, es mas conveniente escrivirlo con y, porque si aquella letra es lo mismo que la v Latina, como prueua el Doctor Aldrete, su grande enemigo, en el lib. 1. cap. 10. de sus Antiguedades; mas razon es, que se escriva Raby con letra que suena, ò vale tanto como v: pues segun

la

la comun inteligencia, con propiedad se llamarà à qualquier Hebreo *Rabu*. Dice luego, que su Autor no se jacta de haber leìdo à Raby Salomon, pues cita à Saliano; mas que esto no fue por no haberle leìdo, como el Maestro dice, pues le tenia con otros semejantes en la Bibliotheca del Rey. Y aunque es cierto el destierro de aquellos libros; la Inquisicion, y la Sede Apostolica los permiten à los Professores de letras, y èl era de este numero, y tenia licencia de leerlos, y *entendia muy bien el Hebreo: pues por donde habia de hacer vanidad de no citar à Saliano*? Padres, dixo el Maestro, essas colericas clausulas piden mucha flema; y sea la primera observacion el testimonio que se me impone, por no decir se levanta, de haber escrito, que por vanidad no citò à Saliano. Oyganse mis palabras pag.63. *Viòle v.m. solo citado en Saliano, y debiendo despreciar, como aquel docto Escritor este ante diluvio, se le opone sin mas razon que decir, no es inverisimil. Y aun esta diferencia de parecer la vende como suya, siendo copiada de Fr. Bernardino de Silva.* Es esto decir, que no citò por vanidad à Saliano? ò que dejò de citar à Fr. Bernardino, cuya opinion sigue, sin hacer memoria dèl. Sin embargo le perdono esta grosera mentira; y vamos à otra. *Ni podia hacer vanidad* (dice pag.164) *de no apoyar su opinion con Brito, y Silva, que no debìa citarlos, porque avia visto la fuente de essa noticia en Rabi Salomon, de donde la tomò Fr. Bernardo de Brito.* Lo primero es, que no consta, que Fr. Bernardo viesse la obra de Rabi Salomon: porque no ay otro testimonio, que citar el cap.6. de ella, y pudo ser, por verle citado en otro anciano Autor. La prueva sale de que Fr. Bernardo estampò el tom. 1. de su Monarchia el año 1597. y quando mas se quiera, la acabò èl antecedente. El año 1615. escriviò contra el Diego de Payva, que imprimiò el siguiente su Examen de las Antiguedades, sin citar à Rabi Salomon, ni acordarse de el, señal evidente de que no hallandole, à tan corta distancia de tiempo como 19. años, vn Escritor tan erudito, no corria aquella obra. El año 1618. havia yà escrito la defensa de la Monarquia Lusitana Fr. Bernardino de Sylva, y para aquel travajo buscado tan cuidadosamente el Libro de Rabi Salomon, que en el fol.15. refiere, que saliendo de Portugal en su descubrimiento, pidiò si quiera el Texto citado, à vn Cathedratico de Prima de Escritura de Salamanca, y copia-

pia su respuesta: *No puedo decir à V.P. cosa alguna: porque como han recogido todos los Rabbinos por orden de la S. Inquisicion, no le ay en toda Salamanca. Y aunque à mi me dàn licencia para los Libros que pido, no la he pedido para esse: porque esta doctrina de Rabbinos es estudio cansado.* Si en Portugal, y en Salamanca no habia en los años 1615. y 1616. el Libro de Raby Salomon, quien afirmarà, que le viò Fr. Bernardo de Brito diez y nueve años antes, ò sean veinte? Para esto era preciso señalar el tiempo de la prohivicion; y como no se declara, es mentira que le viò D.Gab. como es mentira, que entendia el idioma Hebreo, ni bien, ni mal: porque no es entenderle vsar de la traduccion, como yà se dixo en el num.93.pag.218. Pero lo que con mas donayre se dice, es, que tenia licencia del S.Oficio para leer el volumen de Juan Buxtorfio: *las Masoras*, el *Raba Kamà*, el *Midoth*, y el *Seder*, de que *la mayor parte* (dice) *se halla en la Bibliotheca del Rey, y muchos de ellos en la de mi Autor, que tenia licencia para leerlos.* La gracia necessitava, que la licencia tambien yo la tengo, sin entender Hebreo; y sino lea la Regla 14. del Expurgatorio del año 1640. copiada en el moderno del año 1707. en que despues de declarar prohividos el Thalmud, y todos los Libros de Rabinos, exceptua la Paraphrasis Chaldayca, y el Magazor, con ciertas declaraciones, y dice: *Como ni tampoco se entiende estàr prohividos los Libros de los Rabinos, que meramente son Historiales, ò Gramaticales, como son los Masdretas, y la Masora Magna, y Parva, con algunas otras anotaciones de Rabinos, que hizo imprimir, y publicar Juan Buxtorfio: las concordancias Hebraicas de Rabbi Mardocai Nathan, y otros semejantes de Philosophia, Dialectica, ò Gramatica, que tradujo en Latin Sebastiano Munstero, de Elias Levita, Rabbi Salomon, R. David Kimhi, y otros .... que no tratan de Religion, nide la Secta Judayca, ni de sus Ceremonias.* Mire como yo puedo leer tambien à Rabbi Salomon; y repare como sin nota pude escrivir Raby: pues Judayca, que no es voz menos Hebrea, se escrive en el Expurgatorio del mismo modo. Pero me ha de declarar aora, porque escriviò Sylva con y, haciendola en su entender voz Griega? No fuera mejor dejarla como todos; sino que queria desmentir el origen Hebreo, que el ciego vulgo atribuye à los Portugueses: porque quizà sabe el buen Encio, que de ellos salieron las grandes lineas, que de la esclarecida

Familia de Silva se establecieron en Castilla. Si quiso aplicarlas este anthidoto, le perdono la y. pero si quiso vsar como todos su libertad, hagame gusto de no detenerse otra vez en bagatelas. Pero bolvamos al caso: *No debia apoyar su opinion con Brito, y Sylva, porque habia visto la fuente de essa noticia en Rabi Salomon, de donde la tomò Fr. Bernardo de Brito*, es mayor mentira: porque la opinion del Autor, es apoyar à Rabi Salomon contra Saliano, que no quiso admitir aquel primer diluvio. La opinion que D. Gab. siguiò, no es de Brito, que refiere simplemente al Rabi; sino de Fr. Bernardino de Silva, que la esfuerza como el, y con el gran Tutelar es verisimil. A este docto Cisterciense, que dixo mucho mas que el, hurto la opinion, y assi se lo adverti: pues à que viene haber visto la fuente de essa noticia en el Rabi? No fuera mejor haber escusado argumento tan impertinente, y tan inutil? No pudo mas, respondiò el P. Don Manuel, y cayole la sentencia de Quintiliano: *Necesse est contentiosè loquaris, quod probare non possis.*

70 De las palabras: *Nadavan los pecadores en la abundancia de los bienes terrenos*, entendiò el Maestro, que serian bienes de agua. Y el Philosofo le arguye, que es enemigo de las Metaphoras, aunque las vsa, y le dà en los ojos con algunas. Y porque en los ojos? dixo Teresa; porque son de ojos las que produce, respondiò Diego. Debe de ser Colirio, añadiò ella, y como se dice que es tierno de ojos, se los quiere caritativamente, *catara quitar* con la *densa* composicion de las metaphoras. Que voz es essa, dixo el Franciscano, y ella respondiò: Padre en la *simulcadencia* de *Catarata*, no es impropio *cataraquitar*, y es bueno, vtil, y expresivo: porque vale tanto como quitar catarata. Si el Autor forjò, todas las voces que le dice el Maestro, y su Defensor nos quiebra los cascos con la *Tediosa vndulacion consonantada, y garlante*: porque no he de oler *yo la maula de meterme de Mogollon al apacible, fingido Teatro, donde se desmocha, y empalideze* la pureza, y hermosura de la lengua Castellana, *avigorando*, pag. 140. las *disonas* voces.

71 Llebò mal el Maestro, que el Asno silvestre signifique Irad, y que en èl se expliquen los passos de los impìos, y su ferocidad, y ponzoña. Que *Enos* sea el *Oanes* de Beroso, y que el